

ACTA 18 DE JULIO DE 2022
COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE ESTÍMULOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA

En Bucaramanga, a los dieciocho (18) días del mes de julio de 2022, se reunieron los integrantes del Comité Técnico del Programa Municipal de Estímulos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga conformado mediante resolución 137 del 8 de agosto de 2012, dando cumplimiento al manual del programa municipal de estímulos y con el fin de determinar los integrantes del comité evaluador de la CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS FONDO DE ITINERANCIA Y CIRCULACIÓN - FIC –, en consideración a la terminación contractual del evaluador en el área artística de artes escénicas, se hace necesario vincular nuevos evaluadores para apoyar la selección y evaluación de las propuestas postuladas para el quinto (5) ciclo y siguientes según corresponda.

Seguidamente la Secretaria del Comité, el Subdirector Técnico, procede a dar lectura del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia de los integrantes del Comité.
2. Instalación del Comité por parte del director general del Instituto Municipal de Cultura y Turismo.
3. Evaluación y análisis de las hojas de vida de los contratistas vinculados al imct para participar como integrantes del comité evaluador de la CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS FONDO DE ITINERANCIA Y CIRCULACIÓN - FIC –
4. Selección y designación del comité evaluador de la CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS FONDO DE ITINERANCIA Y CIRCULACIÓN - FIC –
5. Aprobación de las diferentes decisiones que se tomen en el transcurso del Comité.

Se procede a desarrollar el orden del día en el presente comité.

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENTES:

LUIS CARLOS SILVA DUARTE, Director General

ANDREA NATHALY SOTO LOPEZ, Jefe Oficina Asesora Jurídica

OSCAR OMAR MORALES ARIAS, Subdirector Técnico

DANIEL HERNANDO CORZO AREVALO, Subdirector de Turismo

2. INSTALACIÓN DEL COMITÉ

El Dr. Luis Carlos Silva Duarte procede a dar por instalado el Comité.

3. EVALUACION Y ANALISIS:

El subdirector técnico, procede a poner en conocimiento del comité las condiciones de selección establecidas por la convocatoria para el proceso de evaluación: De conformidad con el numeral 17 del pliego de la convocatoria: “El comité técnico de estímulos, designará un comité evaluador el cual estará conformado por profesionales idóneos, contratistas del Instituto Municipal de Cultura y Turismo”.

Los profesionales a integrar el comité evaluador de la CONVOCATORIA DE ESTIMULOS FONDO DE ITINERANCIA Y CIRCULACION -FIC-, se encuentran vinculados a la entidad a través de contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión acreditando idoneidad y experiencia para realizar la actividad de evaluación de propuestas artísticas. Siendo pertinente mencionar que los

postulados cuentan con obligaciones contractuales establecidas claramente para el ejercicio de estas funciones.

Postulados:

ARTES ESCENICAS (MÚSICA, DANZA y TEATRO)

ALFREDO ANGARITA BARÓN: Maestro en Interpretación por la Fundación Shakespeare de España. Maestro en Dirección de escena y Dramaturgia por la ESAD España. Es artista formador de la Escuela Municipal de Artes y Oficios de Bucaramanga.

JHON ALEXANDER BARRETO GUERRA: Artista escénico, egresado del programa de danza de la Universidad de Antioquia y se encuentra estudiando la Maestría en Artes de la misma universidad, durante el año 2020 participo del Diplomado Cómo Encender Un Fósforo. Se ha desempeñado como subdirector general y coordinador académico del encuentro de danza Endanzante desde el año 2013. Fundador y director del ecosistema de creación itinerante Rancho A Parte, el cual está enfocado en generar espacios de investigación; creación con la compañía Rancho A Parte, documental con el proyecto Tintiar y en la línea formación el proyecto Trapiche. Ha podido colaborar con varios artistas escénico latinoamericanos y europeos. Es artista formador de la Escuela Municipal de Artes y Oficios de Bucaramanga.

4. APROBACIÓN DE LO TRATADO EN EL PRESENTE COMITÉ:

Los integrantes del presente comité manifestamos aprobar por unanimidad lo antes tratado y establecido en la presente Acta.

En constancia de lo anterior se suscribe por quienes en ella participaron:

Original firmado
LUIS CARLOS SILVA DUARTE
Director General

Original firmado
ANDREA NATHALY SOTO LOPEZ
Jefe Oficina Jurídica

Original firmado
OSCAR OMAR MORALES ARIAS.
Subdirector Técnico

Original firmado
DANIEL HERNANDO CORZO AREVALO
Subdirector de Turismo

Elaboró y revisó: Oscar Omar Morales Arias- Subdirector Técnico imct
Aprobó: Comité técnico de estímulos